

1922
8/12
13

3/T

Abello



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO - 1 NOV 2012
Recibido.....1922.....Hs.
Exp. N°.....27081.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, evalúe y gestione en forma urgente, ante las Autoridades de Vialidad Nacional, a los fines que en el menor tiempo posible **"construir un puente nuevo"** sobre el cauce del Arroyo San Lorenzo, dado en el kilómetro N° 333 de la Ruta Nacional N° 11, jurisdicción entre el límite de la ciudad de San Lorenzo con la ciudad de Puerto Gral. San Martín, departamento San Lorenzo.


OSCAR DANIELE
DIPUTADO PROVINCIAL


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial
PRESIDENTE
COMISIÓN DE TRANSPORTE

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene por finalidad que el Gobierno Provincial gestione en forma urgente ante las Autoridades de Vialidad Nacional, a fines que en el menor tiempo posible **"se construya un puente nuevo"** en el mismo lugar donde estaba el viejo puente, hoy caído por la gran creciente del Arroyo San Lorenzo, en el kilómetro 333 de la Ruta Nacional N° 11, en el límite de la ciudad de San Lorenzo con la ciudad de Puerto Gral. San Martín, departamento San Lorenzo.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

A consecuencia de las intensas lluvias en la zona y la región, ocasionó el desborde del cauce del Arroyo San Lorenzo y dado la fuerza de las aguas produjo el deterioro y erosión del suelo natural socavando en sus fundaciones y daños en su estructura de hormigón del viejo puente que unía a ambas ciudades sobre la Ruta Nacional N° 11. La caída del viejo puente de unos 30 metros de largo, se produjo el día 30/10/2012 a las 7,30 horas, según Autoridades del Municipio de San Lorenzo, lo que ha complicado la circulación vehicular en esa zona del sur al Gran Rosario.

Por todo lo expuesto, solicitó a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


OSCAR DANIELE
DIPUTADO PROVINCIAL


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial
PRESIDENTE
COMISIÓN DE TRANSPORTE



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina